

LA CEDHNL INVESTIGA DE OFICIO MUERTE DE DETENIDO EN CELDAS DE GARCÍA

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León inició investigación de oficio en caso del hombre que falleció en las celdas de la Institución de Policía Preventiva del Municipio de García, presuntamente a consecuencia de un fuerte golpe en la cabeza.

Luego de conocer del caso a través de los medios de comunicación, personal de este Organismo se trasladó a las instalaciones de la citada institución de policía para llevar a cabo las diligencias preliminares de los hechos.

La Comisión estará atenta en la observancia de los derechos humanos para constatar que se haya garantizado el derecho a la integridad y a la seguridad personal del fallecido.